

ACTA ASAMBLEA GENERAL N° 41

Por medio del presente, nos permitimos convocar, a Ud. distinguido accionista de nuestra Compañía de Transporte Escolar e Institucional Entre Ríos S.A., a la sesión extraordinaria, misma que se efectuará el día Miércoles 18 de Mayo del 2016 a partir de las 19:00 pm, **para dar continuidad de la reunión del día Jueves 12-05-2016** en la sede de nuestra compañía, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-CONSTATAION DE QUORUM
- 2.-SALUDO E INSTALACION DE LA SESION POR EL PRESIDENTE
- 3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE
- 4.- LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015
- 5.- APROBACION DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2016
- 6.- INFORME DE COMISARIO
- 7.-SOCIALIZACION PARA NUEVAS ELECCIONES
- 8.- CLAUSURA

Por resolución de la asamblea general y por qué el estatuto así lo prevé el Sr. George Jaramillo dirige la reunión en calidad de presidente encargado en vista de la ausencia de la Dra. Norma Pinta y la renuncia del Presidente Sr. Byron Ríos quien públicamente agradeció su cargo y lo puso a consideración de los socios el pasado día jueves 12 de Mayo de 2016.

El Sr. Marco Aberca se pronuncia acerca de la ausencia de la gerente Norma Pinta pues debe existir algún comunicado por parte de ella; ante esto el Comisario el Sr. Marco Balcázar informa a la asamblea sobre el oficio que presentó dirigido a la gerente, presidente, secretaria y directorio de la compañía indicando los motivos del oficio emitido, en lo cual indica lo siguiente:

"Por medio de la presente reciban un cordial saludo y a la vez me permito solicitar justificación para ausentarme de la reunión convocada para el día de hoy miércoles 18-05-2016 que hasta el día de hoy 17-05-2016 siendo las 10:40 am, no se me ha entregado la información de los balances por parte de la Gerente Dra. Norma Pinta, como se acordó el día jueves 12-05-2015 ante la asamblea, que se me entregaría a primera hora del día lunes 16-05-2016.

Por tal motivo me es imposible realizar mi informe de comisario hacia la compañía quedando constancia de mi responsabilidad para revisar y presentar el Informe de Comisario de los balances 2015 a los socios en la asamblea del día miércoles 18-05-2016 a las 19:00pm.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad"

Posterior a esto se procede a dar lectura del oficio emitido por la Dra. Norma Pinta a través del correo de la compañía; mismo que fue dirigido a los Señores George Jaramillo, Jorge Calderón, Byron Ríos y Marco Balcázar, en el que manifiesta lo siguiente:

"Por medio del presente me dirijo para manifestar que por las inconsistencias encontradas en los Estados Financieros y la falta de Sustento especial mente (facturas Agasaje Navideño), y depuración total de los balances 2014 al 2015. Me es imposible cumplir con la revisión de los mismos, para el plazo establecido, razón por la cual, solicito prórroga adicional, en virtud que me encuentro con una revisión general y minuciosa de los mismos. Por lo que solicito vuestra comprensión ante lo suscitado, en virtud de que a mi persona se me dio a conocer de los balances pocos minutos antes de la Asamblea General. Por tal motivo mi compromiso es entregar dichos resultados a la brevedad posible por lo que de manera respetuosa le solicito se postergue la asamblea

acordada para el día miércoles hasta nuevo aviso. En espera de vuestra comprensión les exteriorizo mi agradecimiento"

Dicho esto el Sr. Marco Abarca expone que está bien que revise los balances del 2014 y 2015; pero tuvo tiempo para esto alega, así mismo manifiesta el Sr. Víctor Castro indicando que no es posible que se revise estos balances 2014 y 2015 justamente ahora, cuando tuvo tiempo de hacerlo con anticipación; Motivo por el cual no fue aprobado por la asamblea.

El Sr. Víctor Castro alega que no hay quien se encargue de los balances. El Sr. Jimmy Quezada argumenta que la compañía tiene los estados financieros por parte de la contadora, por lo tanto no es de la idea de pagar multas y pide hacer una fiscalización de años anteriores puesto que debe haber responsables; pide además a la asamblea que la contadora exponga los estados financieros del 2015. Ante esto el Sr. Pedro Velásquez propone dejar de lado todo lo malo que ha pasado e invita a todos a que se unan en bien común y realizar una fiscalización sin más atrasos.

El Sr. Pedro Velásquez manifiesta a la asamblea que se debe nombrar un gerente ya que no hay la cabeza principal de la compañía y si tenemos que nombrar la directiva hagámoslo. El Sr. Alex Soto argumenta que hay que nombrar a un gerente y luego hacer una auditoría y que se agregue un punto del orden del día cese de funciones de la gerente Dra. Norma Pinta. Ante ello la Sra. Elsa Jarrín indica que hay que realizar una elección ante el abandono de la gerente Dra. Norma Pinta y a la renuncia del Sr. Presidente Byron Ríos posterior a ello nombrar un nuevo gerente y poder plantear una solución; así mismo interviene la representante legal del Sr. Carlos Iñiguez la Sra. Gloria Armijos e indica que no se debe permitir más tiempo debido a que ya estamos dos meses con el mismo tema, el Sr. Jimmy Quezada dice que la asamblea es la máxima autoridad y puede decidir. El Sr. George Jaramillo pregunta a la asamblea que lancen mociones para el cargo de gerente, ante ello el Sr. Jimmy Quezada propone apoyar en la gerencia y pregunta a la asamblea si están de acuerdo, el Sr. George Jaramillo pregunta a la asamblea si apoyan a que se dé el informe económico y se de los balances por parte de la contadora. El Sr. Cesar Narváez pide una multa para la Dra. Norma Pinta en vista de su ausencia.

El Sr. Marco Abarca dice que no hay justificación formal por parte de la Dra. Norma Pinta por lo tanto se debe tomar acciones. La Dra. Liz Ríos alega que la compañía tiene una contadora vamos a aprobar el informe económico para el Servicio de Rentas Internas. El Sr. Alex Soto pregunta a la asamblea que si la gerente Dra. Norma Pinta se la puede destituir de su cargo. El Comisario Sr. Marco Balcázar alega que se puede elegir al nuevo gerente y a la vez pide a la asamblea retirarse de la reunión por motivo de salud; el Sr. Edgar Castro pide que se quede hasta la

presentación de los estados financieros por parte de la contadora. El Sr. Marco Abarca pide nombrar la directiva, y el Sr. Victor Inarte dice que primero está la salud que la asamblea permita que el comisario se pueda retirar, quedando claro que el Sr. Marco Balcazar se retira de la asamblea dejando su informe económico como Comisario en base a los balances de la contadora, el Sr. Pedro Velásquez pregunta a la asamblea ¿si se decide firmar los balances del 2015 con el nuevo gerente? El Sr. Jimmy Quezada dio la moción para presentar los estados financieros del 2015 por parte de la contadora. Para lo cual la contadora presenta los balances en infocus con su respectivo respaldo.

Por petición de la asamblea la gerente actual Dra. Norma Pinta es removida de su cargo y por ende se elige al nuevo gerente esta dignidad por unanimidad recae en el Sr. Jimmy Quezada, para lo cual se deberá tomar los correctivos necesarios para informar a la súper intendencia de compañías y ante las autoridades competentes que la Dra. Norma Pinta es removida de su cargo de gerente por negligencia, todo esto en base al Art. 231 de la Ley de compañías donde indica que los administradores pueden ser removidos de su cargo si la máxima autoridad que es la asamblea así lo decide. Seguidamente la asamblea da paso a la Contadora Estefani Agurto para que informe los estados financieros del 2015, así mismo la contadora procede a informar a todos los presentes mediante proyección acerca de los estados financieros del 2015 con el presupuesto ejecutado del mismo año, dejando en claro los valores con su respectivo anexo de las cuentas que constan dentro del mismo, dando a conocer el gasto no contemplado en el presupuesto del año 2015 con un valor de \$6120.21. Por lo cual se da la aceptación por unanimidad de toda la asamblea aprobar los balances 2015 con el presupuesto ejecutado con la observación del pago del sueldo de la gerente Dra. Norma Pinta que no fue el acordado. Ante esto el Sr. Jimmy Quezada propone dar de baja de la provisión de cuentas incobrables (cuentas por cobrar mensualidades del año 2009 y 2010) las cuales están provisionadas en el 2015, ante esto la contadora menciona que esta resolución se tomara en cuenta y se dará de baja lo acordado en el año 2016 y el Sr. Jimmy Quezada pregunta a la asamblea si están de acuerdo o no y frente a esto la asamblea apoya la moción y se procede a mencionar la lista de quienes se dan de baja tanto de las cuentas por cobrar del año 2009 y 2010 como datos adjuntos El Sr. Victor Inarte pide el apoyo a la asamblea para la gerencia al Sr. Jimmy Quezada debido a que él ya cuenta con experiencia por lo cual tiene el apoyo total de la asamblea, quedando de esta manera como nuevo Gerente el Sr. Jimmy Quezada y como presidente encargado el Sr. George Jaramillo.

La asamblea determina que sea el Sr. George Jaramillo en calidad de presidente encargado realizar los trámites pertinentes ante las autoridades competentes de la ciudad.

La asamblea determina que sea el Sr. George Jaramillo en calidad de presidente encargado realizar los trámites pertinentes ante las autoridades competentes de la ciudad.

Siendo las 10:00pm se termina la sesión que tuvo una prórroga la misma que empezó el día 12 de mayo de 2016 y termina el día de hoy 18 de mayo de 2016.

Nota Aclaratoria: la designación del gerente se lo realiza por el lapso de un mes luego se tomara la decisión de convocar a elecciones generales y se deja en claro que por ningún motivo se le deslinda de cualquier responsabilidad financiera y administrativa la administradora saliente Dra. Norma Pinta.



George Jaramillo
Presidente (E)



Ing. Estefany Aguirre
Secretaria (E)